Asunción, 05 de abril 2022

NOTA UOC N°123/2022

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña- Tel: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2992/19 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) CONTRATO N° 04/2022, CONTRATACION POR EXCEPCION N° 01/2022 "ADQUISICION DE LICENCIAS PARA PLATAFORMA CODERZ PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE ROBOTICA DEL SNPP – AD REFERENDUM - PLURIANUAL" - ID Nº 405.175, suscrito con la firma G3C SRL., con RUC N° 80029671-0.

Teniendo en cuenta que la última notificación a la empresa adjudicada ya ha transcurrido el plazo indicado en la normativa para solicitar la emisión del CÓDIGO DE CONTRATACIÓN (CC) de la mencionada adjudicación, para dar inicio a la ejecución del Contrato, considerando la necesidad de cumplir con los objetivos institucionales para lo cual fue realizado el llamado a contratación.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable, me despido muy respetuosamente.

ECON. FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones